

tiones tan complexas y que han sido el pretexto de tantas querellas inútiles.

«Persuadidos de que el camino será largo aún, antes de llegar á esta tierra prometida en que desaparezca la duda, en que los móviles de la actividad humana aparezcan sin velo, convencidos de que se presentarán en el camino muchos espejismos, hemos preferido detenernos en un oasis en que las opiniones al chocar las unas con las otras, no sufrirán sino contradicciones serenas y tranquilas y no engendrarán ni resentimiento ni enemistad.

«La idea fundamental de los organizadores de este Congreso, ha sido, pues, presentar, sobre todo con claridad, las circunstancias, numerosas sin duda, en que la voluntad cede, se oscurece y se hace criminal, bajo la presión incontestable de condiciones frecuentemente morbosas, siempre excepcionales; reclamar para ella medidas especiales y utilizar toda la competencia, todas las buenas voluntades, para precisar sus términos y su valor.

«El campo por recorrer es, por otra parte, de proporción grandiosa; comprende, como ha podido convencerlos la lectura de los informes, desviaciones sobre todo el dominio de la criminalidad hasta en sus partes más inexploradas.

«Yo no quisiera, ciertamente, abusar de la atención que se me concede; pero me excusaréis si sintetizo por algunos ejemplos la importancia y el atractivo particular que presentarán las cuestiones que estáis llamados á debatir.

«La experiencia ha demostrado que los actos humanos podían tomar los elementos de su determinación en las necesidades del organismos, de donde resulta la obligación de estudiar la patología del criminal y de desprender la influencia de los medios cuya acción deletérea engendra las degeneraciones, las desviaciones y las alteraciones morbosas.

«En consecuencia, es á la medicina mental á la que debemos recurrir, en primer lugar, para precisar la significación y el valor de los signos físicos observados en esos infortunados, que por decirlo así, personifican la tendencia criminal. Pero el criminal aparece también como una entidad psicológica, cuya existencia se exonera de todo carácter exterior, y vuestra atención será principalmente atraída por las revelaciones inéditas sobre las obsesiones criminales morbosas.

«Estas descubren el mecanismo de esas situaciones desconcertantes en que la conciencia asiste con dolor al anonadamiento de la voluntad, viéndose impotente para arrancarse de un cerco tan penoso como tiránico, y es arrastrada irresistiblemente en la vía del crimen.

«Otros estudios os harán asistir á esos naufragios de la personalidad, bajo la influencia de una sujeción extraña, cuyos rodajes son aún desconocidos; otros aún harán resaltar la analogía que existe entre los organismos sociales y los organismos humanos, pintando á las multitudes obedientes á influencias latentes y misteriosas, presa de impulsiones extrañas, arrojándose irresistiblemente al crimen, con todas las apariencias del más cruel extravío.

«Pero nos habremos quedado muy abajo de la tarea que nos estaba impuesta, si en nuestras atenciones no hubiésemos concedido una gran parte á las aplicaciones y en particular á aquellas que interesan especialmente á la seguridad pública.

«Las enseñanzas de la criminología, esforzándose en evitar un daño á los irresponsables, serían un don funesto á la humanidad si tuvieran como único efecto arrojar en la corriente social esos seres cuya inestabilidad moral constituye un peligro permanente; pero provocan un conjunto de medidas especiales aplicables á aquellos que nuestra ignorancia, más bien que su perversidad, obliga á calificar de incorregibles.

«Me excuso de desflorar así vuestros debates, y concluyo no sin rendir homenaje á todos vosotros, extranjeros y nacionales que habéis comprendido también que para conjurar un peligro, es necesario remontar á su fuente; que para combatir victoriosamente á un enemigo es necesario conocer, sobre todo, de donde viene su fuerza, y que por consiguiente, el estudio del criminal, tal como lo costamos en la vida, tal como se ofrece á nosotros en el aislamiento en que le colocó el cuidado de la seguridad pública, es la mejor de las garantías contra la invasión de la criminalidad.

«Que mis últimas palabras sean, pues, de felicitación á todos vosotros que habéis asegurado el éxito de una evolución destinada á engrandecer el prestigio de la justicia y á fortificar la investigación de la verdad.»

Este discurso es calurosamente aplaudido.

El Sr. Dr. Houzé, secretario general, da lectura á la lista de los delegados oficiales en el Congreso.

DELEGADOS OFICIALES AL CONGRESO.

A.—DELEGADOS DE LOS GOBIERNOS.

Brasil.—Dr. Joao Carlos Teixeira Brandao, profesor de clínica psiquiátrica en la facultad de medicina de Río Janeiro y director del servicio médico-legal de alienados.

China.—Sr. Ou-Tsong-Lien, agregado á la embajada de China

Dinamarca.—Dr. Soren Hansen, Copenhague.

Estados Unidos.—Sres.....

Estados Unidos Mexicanos.—Dr. D. Ramón Macías, agregado á la legación de México en París.

Francia.—Sr. Vincent, delegado del Ministerio del Interior.

Hungría.—Dr. Ernest Moravesik, profesor de la Universidad de Buda-Pesth.

Italia.—Sr. H. Pessina, senador del Reino de Italia.

Japon.—Sr. Teraws Toru, Hogakusi, profesor de la facultad imperial de derecho; Sr. Touboi Shogoro, Rigakusi.

Paraguay.—Sr. A. Hemelerra-Fiévé, cónsul de la República del Paraguay en Bruselas.

Países Bajos.—Sr. F. W. J. G. Snyder van Wissenkerke, doctor en derecho, referendario, jefe de la 2ª división del Ministerio de Justicia; Sr. G. A. van Hamel, doctor en derecho, profesor de la Universidad de Amsterdam; Sr. J. Simón van Der Aa, doctor en derecho, abogado, Amsterdam.

Portugal.—Sr. Ferreira Densdado, profesor del curso superior de letras en Lisboa.

Rumania.—Dr. M. Minovici, médico legista y director de la morga de Bucharest; Sr. Procurador C. Lahovari.

Rusia.—Sr. Consejero de Estado Manoukgine, adjunto del procurador general del departamento criminal de casación del Senado.

Suiza.—Dr. Ladame, profesor de la Universidad de Ginebra.

B.—DELEGADOS DE LAS ACADEMIAS Y CUERPOS CIENTIFICOS.

Academia real de medicina de Bélgica.—Dr. Boddaert, presidente; Dr. Barella, vicepresidente; Dr. Janssens, vicepresidente; Dr. Masoin, secretario; Dr. Lefebvre, vocal; Dr. Vleminckx, vocal.

Academia real de ciencias de Bélgica.—Dr. Gluge, profesor ameritado de la Universidad de Bruselas; Sr. Prins, profesor de la Universidad de Bruselas, inspector general de las prisiones.

Circulo universitario de criminología de Bruselas.—Sr. Jaspar.

Conferencia del joven foro de Amberes.—Sr. Louis Frank, abogado.

Conferencia del joven foro de Bruselas.—Sres. Schoenfeld y Octave Maus, abogados.

Conferencia del joven foro de Lieja.—Sres. Charles Neef y Mariel Fraipont, abogados.

Conferencia del joven foro de Mons.—Sres. Auguste Jottrand y Maurice Damoiseau, abogados.

Escuela de antropología de París.—Dr. Manouvrier, profesor de la Escuela de antropología de París.

Liga patriótica contra el alcoholismo.—Dr. De Vaucleroy, profesor de la Escuela de guerra, Bruselas; Dr. Peeters, director de la colonia de Gheel; Dr. Petithan, antiguo médico militar, Lieja.

Sociedad de antropología de París.—Dr. Manouvrier; Dr. Magitot; Sr. Ploix, miembro del comité de organización del 2º Congreso de antropología criminal.

Sociedad de estudios sociales y políticos.—Dr. Paul Heger y Sres. Nissens é Hymanss.

Sociedad de hipnología de París.—Sr. Liégeois, profesor de la facultad de derecho de Nancy; Dr. Voisin, médico en jefe de la Salpêtrière, París; Sr. Fieffé, juez suplente del Tribunal de Avesnes; Dr. Bérillon, director de la *Revista del Hipnotismo*, París; Dr. Laurent, antiguo interno de las prisiones del Sena, París.

Sociedad de medicina legal de Francia.—Dr. Brouardel, decano de la Facultad de Medicina de París; Dr. Motet, médico perito de París, vicepresidente del Comité de organización del 2º Congreso de antropología criminal.

Sociedad de medicina de Gante.—Dr. Leboucq, presidente, profesor de la Universidad de Gante; Devisscher, profesor de la Universidad de Gante; Debersaques, adjunto de la Universidad de Gante.

Sociedad de medicina pública de Bélgica.—Dr. Kuborn, presidente, Seraing; Dr. Desquin, antiguo presidente del Congreso de freniatria y de neuropatología, de Amberes; Dr. Schrevens, Fournai; Dr. Maroye, Bruselas; Dr. Laho, profesor de la Escuela veterinaria, Bruselas; Dr. de Windt, Alost.

Sociedad médico-psicológica de París.—Dr. Paul Garnier, médico en jefe de la Prefectura, París; Dr. Magnan, médico en jefe del asilo Santa Ana, París.

Sociedad de las prisiones de Francia.—Sr. Riviére, secretario general adjunto.

Sociedad real de ciencias médicas y naturales de Bruselas.—Dr. de Boeck, médico adjunto de la casa de salud de Uccle; Dr. Warnots, adjunto suplente de la Universidad de Bruselas, cirujano adjunto del hospital San Juan.

Unión internacional de derecho penal.—Sr. Prins, presidente; Van Hamel, profesor de la Universidad de Amsterdam; Dr. Franz Von Liszt, secretario general, profesor de la Universidad de Halle.

La Asamblea procede en seguida á la elección de la mesa definitiva del Congreso,

El secretario general da lectura á la lista presentada por el Comité:

PRESIDENTES HONORARIOS.—Sres. Jules Le Jeune, Ministro de Justicia; Bélgica; Benedickt, profesor de la Universidad de Viena, Austria; Brouardel, decano de la Facultad de medicina de París, Francia; Hamel (Van) profesor de la Universidad de Amsterdam, Países Bajos; Lacassagne, profesor de la Universidad de Lyon, Francia; Ladame, profesor de la Universidad de Ginebra, Suiza; Moleschott, profesor de la Universidad de Roma, Italia; Motet, médico, perito de los Tribunales de París, Francia; Rousel, (Th.), senador, individuo de la Academia de medicina, Francia; Tarde, juez de instrucción en Sarlat, Francia.

PRESIDENTE.—Dr. Semal, director del asilo de alienadas del Estado, en Mons, individuo de la Academia real de medicina, alienista de la administración penitenciaria, expresidente honorario del Congreso de París.

VICEPRESIDENTES.—Dr. Heger, profesor de la Universidad de Bruselas, director del Instituto Solvay, individuo de la Academia real de medicina; Dr. Lefebvre, profesor de la Universidad de Lovaina, individuo y expresidente de la Academia real de medicina; Nissens, profesor de derecho penal en la Universidad de Lovaina, individuo de la Cámara de Representantes; Thiry, profesor de derecho penal en la Universidad de Lieja.

SECRETARIOS GENERALES.—Dr. Houzé, médico de los hospitales, expresidente de la Sociedad de antropología de la Universidad de Bruselas; Dr. Francotte, profesor de la Universidad de Lieja.

SECRETARIOS ADJUNTOS.—Dr. de Boeck médico adjunto de la Casa de Salud de Uccle; P. Hymans, abogado, Bruselas; Is. Maus, doctor en derecho y filosofía, Bruselas; P. Otlet, abogado, Bruselas.

CUESTOR—TESORERO.—Van Gael, jefe de división en la dirección general de higiene y del servicio sanitario del Ministerio de agricultura, industria y obras públicas.

El secretario adjunto, Sr. Hymans, presenta la lista de las fiestas que serán ofrecidas á los individuos del Congreso.

Termina la sesión á las 3.45.

SESION DEL 8 DE AGOSTO.

(MAÑANA).

La sesión es presidida por el Sr. Semal, quien da lectura á un telegrama dirigido al Congreso por el Sr. Moleschott. El sabio profesor de Ro-

ma se excusa de no poder asistir á los trabajos del Congreso cuyos resultados seguirá con interés. Se decide dirigirle un telegrama de simpatía en nombre del Congreso.

El Sr. Houzé, secretario general, da lectura al acta de la sesión inaugural.

El Sr. Magitot hace entrega de un ejemplar de las actas del 2º Congreso internacional de París de 1889.

El Sr. MAGNAN amplía su informe sobre la *Obsesión criminal morbosa*. El eminente médico en jefe del Asilo Santa Ana estudia sucesivamente la obsesión y la impulsión morbosa al homicidio, la cleptomanía y la cleptofobia, la piromanía y la pirofobia, y por último, las obsesiones sexuales, otras tantas variedades de la locura lúcida, que inspiró por mucho tiempo cierta incredulidad á los magistrados. Estudiando la locura con conciencia del hecho realizado, el Sr. Magnan se conserva siempre sobre el terreno clínico.

La obsesión es una idea absorbente de todas las otras ideas, un modo de actividad que se produce á expensas de las otras manifestaciones de la materia cerebral y procede directamente de la fisiología, porque es el resultado de un desequilibrio cerebral, y de la clínica, porque produce en el organismo turbaciones que por acción refleja reobran sobre él. En el estado normal, la obsesión es transitoria, fácil de reprimir..... y no llega hasta la impulsión; por el contrario, en el estado morboso la obsesión va acompañada de una angustia ó de un dolor moral que tiene un contra golpe inmediato sobre el organismo. Todos los obsesos homicidas son hereditarios degenerados, de antecedentes generalmente muy recargados. Tienen conciencia de la obsesión que los lleva irresistiblemente á la impulsión, y este trabajo patológico que quita á los centros superiores su poder moderador, va acompañado de un sufrimiento y de una angustia que explican el consuelo que sigue al acto.

Pero el doble carácter psico-orgánico de la obsesión se manifiesta sobre todo en las perversiones ó aberraciones sexuales, que interesan unas veces los espinales, reducidas al reflejo simple, y que tienen su dominio limitado á la médula, al centro génito-espinal de Büdger, y otras veces á los espinales cerebro-posteriores ó cerebro-anteriores ó aun á los cerebrales anteriores ó psíquicos.

El Sr. LADAME se coloca en el punto de vista especial de la obsesión del homicidio, la cual pertenece á la gran clase de la locura hereditaria, de la misma manera que la dipsomanía y la cleptomanía; se manifiesta algunas veces por el homicidio, pero más frecuentemente por el suicidio. El Sr. Ladame divide á los obsesos homicidas en dos grandes clases: